

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 15


ACTA No. 006 de 2011

GENERALIDADES		
Fecha: Septiembre 23 de 2011	Hora: HORA: 10:30 a.m.	Lugar: Auditorio Villa del Rosario

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
José Maximiliano Gómez Torres	Delegado Ministra de Educación Nacional
Doctor William Villamizar Laguado	Presidente
Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado	Representante del Presidente de la República
Profesora Yamile Durán Pineda	Representante de las Autoridades Académicas
Profesor Jorge Contreras Pineda	Representante de los Profesores
Señor Eddgar Alfonso Vera Gómez	Representante de los Egresados
Señor Juan Manuel Salguero Avila	Representante de los Estudiantes
Arquitecto Oscar Eduardo Villamizar Garzón	Representante del Sector Productivo
Profesor Rodolfo Contreras	Representante de los Ex rectores
Doctora Esperanza Paredes Hernández	Rectora

INVITADOS	
Nombres	Rol
REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE VILLA DEL ROSARIO	
LORENA ACEVEDO	CREAD Cúcuta y programas de la Facultad de Educación y Licenciatura de Educación Artística
CAMILO GUERRERO	representante Alianza Estudiantil
JAVIER SALINAS	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
FREDY ALEXIS MORRENO	Facultad Ciencias Básicas
LUIS EDUARDO BEDOYA	Facultad de Ingenierías y Arquitectura
MIGUEL ANGEL QUINTERO	Facultad de Ingenierías y Arquitectura
JESÚS IZQUIERDO	Facultad de Artes y Humanidades
CARLOS RODRÍGUEZ	Facultad de Salud
REPRESENTANTES ESTUDIANTES PAMPLONA	
ANDRÉS FELIPE ORTIZ FRANCO	Facultad de Artes y Humanidades
YENNI KATHERINE PACHECO GÓMEZ	Facultad de Ciencias Básicas
BELKY LILIANA GUTIÉRREZ PAREDES	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
DOUGLAS RICARDO GIL GÓMEZ	Facultad de Salud
MADHANDRA URÍ ACERO ALZATE	Facultad de Ciencias de la Educación
JORGE MARIO MONSALVE DELGADO	Facultad de Ciencias Agrarias
YUDY NATALIA MUÑOZ GÓMEZ	Facultad de Ingenierías y Arquitectura
JOSÉ DEL CARMEN ARIAS QUINTERO	Facultad de Ingenierías y Arquitectura
JUAN PABLO ZAPATA GARZÓN	Representante Alianza Estudiantil
JAVIER FALLA MEDINA	Representante de los Estudiantes al Consejo Académico

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 15

AGENDA

1. ACREDITACIÓN Y POSESIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
4. PROBLEMÁTICA ESTUDIANTIL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

. ORDEN DEL DÍA

1. ACREDITACIÓN Y POSESIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES

En comunicación del 18 de agosto de 2011 y recibido el 26 del mismo mes, la Doctora Nohemy Arias Otero, Secretaria General del Ministerio de Educación Nacional informa que por Decreto 2749 del 4 de agosto ha sido designado el Doctor RAMÓN E. VILLAMIZAR MALDONADO, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona en reemplazo de la Doctora Maritza Rondón Rangel. Adjunta Decreto.

Comunicación del 22 de agosto de 2011 y recibida en esta Dependencia el 2 de septiembre. La Doctora Nohemy Arias Otero, Secretaria General del Ministerio de Educación Nacional informa que mediante Resolución No. 6779 del 18 de agosto de 2011, ha sido designado al Doctor JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES, como Delegado de la Ministra de Educación Nacional ante este Organismo

EL SEÑOR PRESIDENTE toma el Juramento de rigor a los nuevos representantes.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SEÑOR PRESIDENTE declara que el Consejo se encuentra reunido en pleno

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se acuerda que el único punto a tratar es la problemática estudiantil

4. PROBLEMÁTICA ESTUDIANTIL

EL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES en vista de la situación solicita que nos dediquemos a analizar el problema para tomar decisiones de fondo.

EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES apoya que se inicie con la problemática estudiantil

EL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES considera que debe ser el único punto, dada la gravedad e importancia y si es necesario se cite a otra sesión, la comunidad lo espera, ante los hechos acaecidos últimamente pero en particular el día martes 20 de septiembre.

EL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS anota que esta sesión se convierte en una audiencia, así lo dicen los reglamentos y el punto único sería la problemática ocurrida y tomar determinaciones respecto a la comunidad académica y analizar al interior del Consejo los reclamos de la misma comunidad de Pamplona.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 15

EL SEÑOR PRESIDENTE solicita respetar el uso de la palabra, sin interrumpir ni interpelar y establecer un tiempo para las mismas.

LA SEÑORA Rectora agradece al señor Presidente quien ha estado muy pendiente desde los inicios de la problemática.

Presenta un video que recoge el proceso en su complejidad y que corresponde al informe oficial de los hechos y la forma como la Universidad ha procedido, destacando:

En una sociedad que busca ser democrática los medios de comunicación estarían obligados a buscar la versión oficial de la universidad y que es la que presentará, sustentada por todos los directivos de la Universidad, profesores y profesoras que han seguido de cerca el evento y es obligatorio que la comunidad está informada para que vaya sacando sus conclusiones.

Lo primero que quiere decir frente a este lamentable episodio vivido, es que es necesario analizarlo en su complejidad. Esta mañana dio una declaración en Radio Cariongo y va a intentar presentar algunos elementos de esa complejidad, para que vayan valorando que esto no se resuelve de un momento a otro, la confianza y la responsabilidad por el ejercicio ciudadano se construyen poco a poco.

La toma se inició el 16 de septiembre, pero es el tercer intento de los estudiantes de tomarse los espacios físicos, en mes y medio del presente semestre académico. Si bien los estudiantes como lo ha reiterado en comunicaciones oficiales y todas las personas y ciudadanos tenemos el derecho legítimo a la protesta y expresión de manera pacífica y no violentando los derechos de los demás. Hace alusión a ese tiempo en que los estudiantes no se podían expresar, las representaciones estudiantiles no eran escogidas democráticamente y al caso del anterior Representante de los Estudiantes ante este Consejo. Quiere recordarlo porque no tenían voz que ha entrado a restituir, como ellos mismos lo reconocen y es un elemento político, porque sin voz no se puede expresar. Lo mismo ocurrió con la Asociación Sindical de Profesores y con los Trabajadores e incluso en esta administración se vinculó nuevamente a una persona de carrera que se había sacado.

A los estudiantes hay que formarlos para que sepan que si bien es cierto tienen voz, por cualquiera cosa no pueden tomarse un espacio público. En el primer intento de asamblea permanente por parte de los estudiantes de Medicina, ella misma los felicitó por ser capaces de denunciar las condiciones de un programa académico que fue aprobado sin ninguna planificación, que han debido denunciarlo en su momento y se les ha apoyado para que el programa vaya mejor como en este momento. Igualmente con el programa de derecho, abierto sin ninguna planificación, sin contar con un solo profesor de planta.

Cuando la acusan de no atender a nadie ni dar espacios de diálogo es falso, porque así lo reconocen y el mismo Juan Paulo Zapata ha manifestado que con ella se puede hablar y por eso no entiende las declaraciones que ha dado en la radio y la televisión, tal vez lo hace como una manera de defenderse.

El 16 de septiembre se inició esta tercera toma y ese mismo día las directivas de la Universidad, los decanos de Ingenierías y Arquitectura y Ciencias Agrarias se acercaron a conversar con los estudiantes, les dijeron no había permiso académico y que no puede hacerse una asamblea sin él y menos aún cerrar un espacio público. Envío una comisión para que revisaran todos esos compromisos y el lunes se reuniría con ellos, pero no los quisieron dejar entrar. Los días sábado y domingo siguieron intentado conversar con ellos pero no fue posible. Les explicaron cómo se estaban exponiendo a situaciones difíciles por tomarse el campus y les pidieron que no se dejaran manipular.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	4 de 15

El tema del contexto electoral es un tema que no se puede desconocer, por supuesto que 15.000 votos es algo muy atractivo para los distintos candidatos y eso no se hace de la mejor manera. Llama la atención a que en el interior de la Universidad estaba un candidato al Concejo Municipal de Pamplona y eso lo hemos denunciado públicamente, porque a pesar de que el señor diga que es el veedor de algunos acuerdos suscritos con los estudiantes hace unos dos años, primero, en ese tiempo no volvió a aparecer y en esta oportunidad debió haberse declarado impedido, porque eso es una clara intervención política, haciendo uso de los estudiantes y nosotros tenemos la suficiente ilustración como para saber que eso no se puede hacer.

Lamenta mucho que el Presidente de ASPU no asuma lo que le compete y que durante este tema nunca se manifestó, pero no podía suscribir un comunicado como el que le mando al señor Gobernador, con copia a ella, firmado junto con este candidato. Puede dar una prueba de manipulación cuando el lunes recibieron a una comisión de los estudiantes que estaban implicados en la toma, para escucharlos y decían que nadie los estaba manipulando, pero existe la minuta de registro de las salidas e ingreso de las personas que dejaban entrar y además informaciones por escrito de profesores y profesoras que afirman que instigaban a los estudiantes a permanecer en el campus y a decirles en el momento más difícil que echaran las papas bombas, que trajeran los colchones para pasar la noche y que venían profesores, con nombres propios, a cuidarlos como si el campus fuera de ellos. Se encontraron artefactos explosivos y esto está registrado, no está diciendo que los estudiantes los hayan traído, pero en estos tipos de situaciones se infiltran muchas personas para hacerle daño a la Universidad.

Nos estábamos preparando para los juegos Universitarios de ASCUN, Región Oriente 2011, para lo cual se invirtió una suma muy grande de dinero, además que necesitamos que esos eventos se realicen, la economía de Pamplona se va a ver beneficiada, el campus es el hábitat del ejercicio educativo y eso es simbólicamente lo que más respeto merece además de sus instalaciones, laboratorios, biblioteca, las aulas, las canchas deportivas, eso no son cuatro palos.

Cómo le parecería a la ciudadanía que aquí hubiera pasado algo lamentable por esa irresponsabilidad de haberse tomado el campus de esa manera, ahí si habrían dicho esa Rectora tan inepta no fue capaz de cuidar ese campus tan bonito, la hubieran responsabilizado de ello. Otra prueba de manipulación es cuando llegan los estudiantes a al Consejo Académico que se realizó el día lunes de 9:00 a.m a 4:00 p.m y entregaron un pliego de peticiones, en el que dice los estamentos de la Universidad de Pamplona y ninguno de ellos estaba reunido, no había ninguna asamblea, ni tiene firma de ellos y esto fue lo que le dieron a los estudiantes. Ellos finalmente fueron cambiando sus pliegos, ese día se lograron unos acuerdos con los estudiantes y hay un primer comunicado que se acordó en el Consejo Académico y que se hizo público por todos los medios de comunicación y en la página. Le interesa mucho destacar de este comunicado dos cosas:

1. Porque los estudiantes se quejan mucho de los profesores en cuanto a las prácticas docentes, no de todos, pero nos comprometimos a que haya un nuevo sistema de evaluación; prácticas pedagógicas sustentadas en solvencia académica, solvencia investigativa, didáctica y metodológica de los profesores, relaciones pedagógicas sustentadas en el respeto absoluto a los estudiantes. En este sentido, este Organismo rechaza de manera enfática el irrespeto del cual son objeto muchos estudiantes por parte de algunos profesores y de personal administrativo, reiterando el compromiso ético de la actual administración con la formación de la integralidad y la dignidad humana. El resultado de la evaluación docente servirá como insumo para la asignación de la responsabilidad académica, en este sentido se ratifica que para el logro de la formación integral de la Universidad nosotros tenemos un compromiso



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

5 de 15

absoluto con el mejoramiento de la calidad de la educación con alcanzar niveles máximos de los programas académicos como la acreditación institucional y es así como vamos a seguir con una estrategia que está en curso para abordar el fortalecimiento y redimensionamiento de nuestras funciones misionales. Esta administración está empeñada en el saneamiento financiero y moral de nuestra institución, en garantizar la transparencia de la gestión de nuestros recursos públicos, la garantía del derecho a la educación de calidad lo cual garantiza el aprendizaje de los estudiantes.

2. Otro punto que quiere destacar del comunicado, es el compromiso de que los estudiantes entregaran el campus a las 7:00 p.m., cuando ellos se fueron con el comunicado al campus, ni siquiera los dejaron leerlo, ellos mismos nos llamaban a la Casa Domus, donde estábamos reunidos y le decían profesora aquí está terrible, no nos dejan hablar, el presidente de ASPU no nos deja el micrófono, o sea entre ellos había una disputa por el protagonismo de los hechos, además, les decían que ellos no eran los líderes para ellos válidos. Entonces, cómo se dice que la Rectora no dialoga si se dieron todos los espacios, obviamente no hubo entrega del campus pues no los dejaron ni leer el comunicado.

Quiere retomar los elementos de complejidad, el tema electoral, candidatos al Consejo Municipal en el interior del campus apoyados por el Presidente de ASPU, quien fue a difamar la Universidad en Radio Cariongo, no solamente a la administración, decir que esta es la peor Universidad es difamarla, porque eso no es cierto. Nosotros recibimos la Universidad con un déficit de 70.000 millones de pesos y en este momento tenemos un superávit presupuestal con un manejo absolutamente transparente de los recursos públicos, pero además, con un manejo muy eficiente, tanto que hemos abierto una convocatoria docente para nombrar 50 profesores de planta. Hemos invertido 6.000 millones de pesos reales en investigación y todo esto se lo presentamos a los estudiantes en el Académico. Se ha hecho inversión financiera, compramos la Clínica del Norte de Santander que es un proyecto de salud importantísimo para todo el departamento, pero también para todos nuestros estudiantes que van a poder hacer prácticas allá, tenemos el proyecto de que las becas trabajo se vuelvan monitorías académicas, las monitorías pasantías y las mejores pasantías van a tener a modo de primer empleo, garantizado en la clínica, un espacio de trabajo. Lo primero que hizo esta administración fue volver los ojos a la localidad, se está trabajando en el proyecto de volver a Pamplona una unidad fronteriza y estamos suscribiendo un convenio con la Universidad Nacional para que nos acompañe en este sentido. Fuimos escogidos como la entidad ejecutora para el tema de ciencia y tecnología e innovación, para apoyar la escogencia y selección de todos los sectores estratégicos para obtener recursos o regalías.

Cuando le preguntan los medios de comunicación quién ordenó al ESMAD que entrara al campus, lo primero que debe decir es que ella no ordena a la policía, ella no tiene jerarquía sobre esa institución, lo único que hizo fue hacer uso del protocolo que le dijeron que era el propio para solicitar la intervención de la fuerza pública y lamenta mucho que hubieran tenido que hacerlo. En la comunicación que les dio, como lo obligaba el protocolo, solicitó hacer el uso apropiado, de manera que se preservara la integridad física de las personas, ella misma cuando se enteró que estaban persiguiendo a los estudiantes por las calles, llamó al Alcalde para decirle que tenía que intervenir porque los estudiantes no pueden ser perseguidos y el llamó al coronel en Cúcuta para que la cosa se tornara de otra manera.

Hay un tema que es muy importante y es el de las matrículas, que está de acuerdo que hay que revisarlo. La matrícula se ha mantenido casi congelada durante dos años, quiere que sea muy claro que este modelo de matrícula se diseñó en el año 2002, cuando aquí al parecer en esta Universidad había mucho dinero y un presupuesto de 180.000 millones de pesos, de los cuales más o menos 80.000 se comprometían para cumplir funciones distintas a las misionales y esto no se puede hacer, es así como está siendo investigado por los órganos de control. Como profesora siempre manifestó su

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	6 de 15

inconformidad con este modelo de tabla de matrícula, está tan mal diseñado que en el grado de complejidad se enuncian las profesiones, con excepción de educación, están a un lado las licenciaturas, el desconocimiento era tal que ni siquiera la licenciatura se asume como la profesión educativa. Aquí nos comprometimos a que ese nuevo modelo hay que crearlo, lo único que hemos podido hacer es que durante dos años hayan permanecido las matrículas congeladas. Con la revisión de la ejecución presupuestal de este año y si hay los ingresos que el gobierno nacional promete desde el 2012 con el proyecto de ley reforma de Ley 30, se les aumenten los recursos y con algunos temas relacionados con recuperación de convenios muy complicados como los de Chía y Casanare, es compromiso del Gobernador y de la Rectora que esos dineros se pueden utilizar para empezar a reducir las matrículas en la medida de lo posible.

Nosotros hemos recuperado a la Universidad en muchas cosas y se ha superado financieramente.

Quiere reiterarle a la ciudadanía Pamplonesa su mayor respeto, ella está explicando lo que ocurrió, se siente muy comprometida con Pamplona, La Universidad y la Educación y presentará estos argumentos en cualquier escenario. Cuando hay enfrentamientos de este tipo hay reacciones, solo hubo cuatro heridos superficiales. Le alegra mucho haber podido garantizar que los Juegos Regionales Universitarios, ASCUN 2011, se iniciaran en las horas de la noche del día 20 de septiembre y se siente orgullosa de haber podido defender este evento para nuestra Universidad, deportistas y para Pamplona.

EL SEÑOR PRESIDENTE da a conocer que recibió una delegación de cinco (5) estudiantes de Villa del Rosario, junto con el Procurador Regional y la Defensora del Pueblo y suscribieron unos acuerdos, entre otros, que no intervendría la fuerza pública, que se les oíría en este Consejo, responderían por las instalaciones y no se harían los parciales en la semana prevista.

JUAN MANUEL SALGUERO manifiesta que el es el canal de comunicación entre las directivas y los estudiantes, en su calidad de Representante. Presenta un video relacionado con la intervención del ESMAD y algunos testimonios de estudiantes y vecinos, como quedaron las calles y contusiones de algunos estudiantes. 11:45 a.m.

Sientan su voz de protesta y rechazo por la intervención y persecución a estudiantes.

JAVIER FERNANDO FALLA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES EN EL CONSEJO ACADÉMICO hace un total rechazo, lo que había eran unos estudiantes exigiendo la presencia del Gobernador y de la Rectora para dar claridad a un Acuerdo que se firmó hace dos años.

Se presentan los representantes estudiantiles.

En el mismo sentido de rechazar el ingreso del ESMAD al campus de Pamplona, se pronuncian, entre otros, los estudiantes Camilo Guerrero, Javier Salinas, Luis Eduardo Bedoya, Andrés Felipe Ortiz, Jorge Mario Monsalve y Yudi Natalia Muñoz.

CAMILO GUERRERO manifiesta que en Villa del Rosario llevan un proceso pacífico como en Pamplona, hubo dialogo y llegaron a unos acuerdos con la administración en la sesión del día de ayer. Rechaza los hechos.

JAVIER SALINAS pregunta, qué opinión tienen de que el ESMAD haya entrado a golpear a estudiantes pacíficos.

JUAN PABLO ZAPATA aclara que se firmó un documento el día lunes 19 de septiembre con algunos estudiantes. El viernes 16 de septiembre exigieron diálogo y solución a la problemática de estudiantes de ingenierías y el día lunes 19 de septiembre se constituyó y legalizó la asamblea estudiantil desde las horas de la mañana. Anota que dicen que son tres intentos de toma, pero son más y demuestran la inconformidad

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	7 de 15

en ciertos aspectos con la administración. Se les exige que no violen los reglamentos y a ellos les violan el derecho a la educación pública. No estaban haciendo nada malo en el campus, si bien es cierto se rompieron vidrios, no fue para agredir a la fuerza pública, aunque se preveía que es la forma de actuar de los rectores.

Si no entra el ESMAD no habrían ocurrido daños, lo que pasó es consecuencia de su intervención, entraron como ladrones rompiendo mallas a las 2:00 a.m. La universidad no tiene en cuenta al cobrar las matrículas, que es pública, pero si para otras cosas. Obviamente hay interés políticos, pero no hay filtración ni nada, solo hay un acompañamiento, el movimiento nace de los estudiantes. Por parte de ellos no se busca protagonismo, sino soluciones a riesgo de su integridad física. Faltó diálogo, se utilizó la última salida. Reitera que lo que ocurrió fue un redireccionamiento del movimiento estudiantil.

Pregunta si ya se pensaba en la intervención y quién lo autorizó, debió hacerlo la rectoría o la gobernación, quieren claridad. En otras universidades el ESMAD actúa cuando los estudiantes se toman las vías públicas, no las universidades. Había más de 1000 personas, lo hicieron a esa hora para que la ciudadanía no se enterara. No son cuatro heridos como han declarado, hay compañeros con quemaduras de 3er grado y contusiones y harán las denuncias del caso. Pregunta por qué los persiguieron con camionetas sin placas y vidrios polarizados, cuando ellos no atacaron sino que se defendieron, utilizan la fuerza bruta y no el pensamiento. Su idea es trabajar en propuestas. Se invierte en los juegos pero no en las necesidades, hay pruebas que demuestran que las matrículas no se han congelados, se pregunta, entonces cuáles son las prioridades.

La mayoría de los estudiantes quiere terminar rápido la carrera, pide que alguien asuma la responsabilidad de lo del ESMAD. En cuanto a lo ocurrido en la inauguración de los juegos se sale de las manos y lo que diga el Alcalde, no les incumbe. Lo que ocurrió después fue efectuado por unos estudiantes ajenos a la asamblea que se tomaron el campus y ellos rechazaron la retoma y los hechos allí acaecidos, como representantes de la mayoría.


En la asamblea efectuada en el Parque principal sacaron unas conclusiones y se declaran en asamblea permanente hasta que este Consejo los escuche en Pamplona y se revise el tema de las matrículas ligadas al tema del país y una propuesta seria para solucionar los inconvenientes con la financiación.

Se declaran pacíficamente en asamblea permanente y exigen que se repongan las clases perdidas.

CAMILO GUERRERO dice que comparte la necesidad de que haya claridad en lo ocurrido en Pamplona. Añade que tienen una serie de inquietudes que han recogido en asambleas y en el Consejo Académico efectuado el día anterior se hicieron unos acuerdos y se avanzó. Quieren oír al Consejo y presentar unas propuestas en varios sentidos, que forman parte de su pliego de peticiones. Han tenido problemas en varios aspectos, son una extensión y apoyan que se descentralice de Pamplona y pase a ser una sede con lo que conlleva y que requiere estudio y recursos. Considera además que las matrículas son muy costosas.

Valoran el proceso que se dio con el Consejo Académico y que se está dando acá, sin embargo, reiteran de manera concreta su interés de que se cumplan los compromisos y expresan su solidaridad con la solicitud de los compañeros de Pamplona de que este Consejo sesione allá. Oficialmente levantarían el cese y lo reitera, si sus solicitudes son tenidas en cuenta.

XIOMARA GARCÍA habla sobre el tema del movimiento en Villa del Rosario y ratifica lo del Acta de Compromiso suscrita el día 20 de septiembre, con el señor Gobernador,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	8 de 15

que incluye:

Peticiones: 1er Disminución del valor de las matrículas

1. Autonomía académica y administrativa ya que el número de estudiantes es altamente representativo.
2. Hacer presencia permanente para mayor desarrollo en la calidad académica.
3. Docentes de planta, revisión y actualización de planes de estudio.

Interviene LORENA ACEVEDO para expresar que su CREAD está olvidado, como Facultad de Educación con tres programas y casi 1000 estudiantes están hacinados en ocho salones y sin asistencia administrativa. Elaboraron un pliego de peticiones en donde, entre otras cosas, solicitan: la revisión de las tablas de matrículas, no tienen biblioteca y cuentan con una sola virtualteca, están expuestos a mucho ruido, piden la adecuación de la planta física para los discapacitados. Además, requieren aires acondicionados para el tercer piso, algunos los adquirieron personalmente, necesitan otras adecuaciones para arte y laboratorios especializados. También la revisión y reparación de elementos, ventiladores, aires, tableros y ofrecimiento de talleres y diplomados y no ceñirse a clases magistrales, acompañamiento de Bienestar Universitario y facilitar el trámite de documentos.

LA SEÑORA Rectora señala que muchas de las cosas solicitadas por los estudiantes de Villa del Rosario han sido contratadas. Anota que invitó a los medios para que miraran el Campus, por cuanto las denuncias efectuadas sobre la infraestructura física no son del tenor de lo que aparece en la televisión.

Quedó muy en claro el tema de corrupción de algunos docentes, venta de notas, etc., los compromisos los suscribimos con fechas específicas y vamos a responder.

Pero además ayer en el Consejo Académico se les presentó la propuesta de que vengan a este Campus, la idea es que los estudiantes de Salud vayan al CREAD que les queda más cerca al Hospital y ver la forma de adquirir ese edificio para invertirle más. Revisará el tema. De otra parte se le habló al Viceministro de educación Superior del interés de convertir este campus en sede.

LA ESTUDIANTE LORENA manifiesta que si bien es cierto fueron oídos por el Consejo Académico, quieren conocer la posición de la Vicerrectora, los decanos y los directores y que se corrijan los problemas de la infraestructura.

Analizaron la problemática por programas y son graves, lo académico y lo económico van relacionados, por eso la importancia de sesionar en Pamplona para que con los decanos, directores y representantes se vea la problemática.

De igual forma JAVIER SALINAS declara que levantarán el cese de actividades siempre y cuando se aclare cómo se atenderán las solicitudes. Están a favor de que se reúnan en Pamplona y les den cabida para las reformas de los estatutos que los afectan.

EL SEÑOR PRESIDENTE expresa que quiere dar su punto de vista para intentar avanzar y precisa que siendo una de las exigencias que el Consejo sesionara aquí, se cumplió.

Explica públicamente como se dio el proceso. El día viernes 16 de septiembre la universidad fue bloqueada y se exigía su presencia. Precisa que ha escuchado a los estudiantes y que como presidente de este Consejo ha asistido casi al 80% de los consejos, los invita a que revisen si los anteriores gobernadores lo hacían.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

9 de 15

Conoce ampliamente el funcionamiento de este organismo, pero además, hay aquí unos representantes legítimos. Han intentado resolver los temas y se ha avanzado y no tenía conocimiento de esta problemática. Recuerda que esta era una universidad que estaba condenada a ser acogida por la Ley 550 y que poco a poco con una serie de medidas se empezó a recuperar y cuenta con los recursos para pagar docentes, deudas y eso es un avance.

Sí le llegó una solicitud para asistir a una audiencia pública y no podía asistir ni enviar delegado. Solicita a la señora Rectora, ante unas solicitudes de los estudiantes, que en el Consejo Académico se reciban para exponer la problemática, es así como el día el lunes 19 de septiembre se efectuó y asisten los representantes de los estudiantes que se habían tomado la universidad, se escuchan, se avanza y se concluye que se abre. Adicionalmente recibe el comunicado No. 003 del 16 de septiembre e igualmente el No. 002 del 15 de septiembre, en donde no llaman a paro sino a asamblea permanente.

Si hay un bloqueo y a quienes lo hacen se les da oportunidad y se llegan a unos acuerdos expresados en un comunicado y se concluye que se va a desbloquear, más sin embargo, en ese momento tipo 6:00 p.m. la rectoría ve que no se está cumpliendo y se debe desbloquear. Una cosa es una toma pacífica y otra impedir el acceso y la movilidad, como ocurrió. En ese momento se solicita por parte del representante legal se desbloquee, más cuando se tenía información que había bombas molotov y habían partido vidrios, no se sabe con qué ánimo y él desde la Gobernación lo respaldó. Era lo mínimo, de no hacerlo les viene el juicio de responsabilidad. Asume la responsabilidad que le corresponda, pero previo a eso hubo acontecimientos no originados por ellos. Dicen que la toma era pacífica, pero era una toma, el acto se está cumpliendo y por eso se hace la intervención para desbloquear. Si debe responder lo hará, además quiere referenciar por quienes resultaron heridos, por los daños ocurridos, que debe pedir disculpas y lo hace en el día de hoy a la comunidad pamplona, estudiantes, docentes. Emitirá un comunicado que leerá en la sesión que se efectuará en Pamplona, pero también solicita a quienes con ese proceder indujeron a la situación de origen del tema, lo reconozcan. Pide revisar los dos casos: el de Villa del Rosario y el de Pamplona, con los primeros se llegaron a acuerdos, podríamos haber lo mismo en Pamplona. Para la historia quedará si lo que hicimos está mal hecho, responderemos por lo que nos corresponda, pero hemos protegido la universidad, hemos acompañado y buscado la viabilidad para la institución de manera responsable y seria. Son los mismos casos, lo de Villa del Rosario se pudo, por qué no en Pamplona.

Revisaremos agendas para la sesión en Pamplona.

A continuación se hace un receso que se extiende desde la 1:40 p.m. a las 2:05 p.m.

EL PROFESOR JORGE CONTRERAS manifiesta que como Miembro de la máxima autoridad universitaria rechaza de forma absoluta, como lo hicieron varios docentes a través de tres comunicados expedidos los días martes, miércoles y jueves, la solicitud de la Rectora, respaldada por el Gobernador. Jurídicamente todo desalojo es violento, no tiene precedentes, fue realizado por la espalda cuando los estudiantes estaban durmiendo. Con los dos primeros comunicados esperaban que se pidiera excusas a los estudiantes y a la población civil y una muestra de rechazo a este hecho fue la marcha en donde más de 10.000 personas acompañaron a los estudiantes y otro número igual rechazaron la decisión. Pero por el contrario, la Rectora se expresaba por los diferentes medios de comunicación para justificar la decisión, que se sabía iba a ser violenta.

Si bien es cierto que el movimiento estaba dividido hasta el día martes, no puede haber disculpa. Dicen que los docentes estamos manipulando el movimiento y en particular se ha hecho alusión a su nombre, pero ni siquiera conoce los nombres de los estudiantes y ni se ha reunido con ellos, por eso pide pruebas. En los comunicados las piden y como saben que no habrá respuesta acudieron al derecho de petición. Si las tuvieran las



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

10 de 15

hubieran mostrado. La Rectora dice que se siente orgullosa de haber garantizado los juegos, los prefieren a la vida de unos estudiantes; queda tranquila porque no hubo muertos, pero pudo haberlos, no es la forma de responder. Tampoco su desacuerdo por que el alcalde garantiza que no permitirá que el SMAD vuelva a incursionar en la universidad. Hace alusión a que alguna vez pudieron hacer desistir al doctor Pedro León Peñaranda de que entrara la fuerza pública. Los responsables tienen nombre y como integrante de este Consejo lo rechaza con nombres propios.

Solicita que este Consejo se exprese rechazando la solicitud y el respaldo dado al desalojo de los estudiantes y se disculpen públicamente con la comunidad de Pamplona. La Rectora habla que hay docentes indignos pero este es un trato indigno a los estudiantes. La responsabilidad política la debe asumir y debería renunciar o que se ponga a consideración la destitución de Esperanza Paredes Hernández como Rectora de la universidad.

Con relación a los estudiantes, ni siquiera los miembros de los Consejos son escuchados por la Rectora, no se imaginan la dificultad; peor aún los docentes y los estudiantes. Se mandan cartas y piden audiencias y no atiende a la comunidad académica ni civil, eso lo dicen el Concejo Municipal y los gremios. Esa actitud de incomunicación y aislamiento lleva a los estudiantes a tomar esas decisiones y un problema tan pequeño, como era el día viernes la solicitud de cursos vacacionales, se empieza a agrandar y entonces anexan cada vez más cosas.

Ha dado unas declaraciones y ustedes lo han dicho, firmaron un acuerdo que implicaba hacer un estudio y bajar las matrículas, que no es cierto que estén congeladas, en el mes de diciembre de 2010 llevaron una propuesta y lo que se dijo es que si se congelaban perderíamos mucho dinero.

Puso una queja en la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación sobre la no aplicación de las normas en la universidad y es en el sentido que los Consejos Superiores deben hacerse cada mes. Recuerda que en el segundo Consejo se establecieron los costos de matrículas para dos programas de los ciclos propedéuticos y voto en contra. Se dan informaciones que no corresponden.

Otro de los acuerdos pactados en 2009 era que las decanaturas fueran elegidas, en aras de la democratización, y el argumento que primó es el de que el Rector debe nombrar a personas de confianza, entonces esos dos puntos no se han cumplido, además la reforma de los estatutos tampoco se hizo, por tanto no es cierto que los acuerdos de hace dos años se cumplieron.

JUAN PABLO ZAPATA interviene para aclarar que les dicen que ellos sacaron el cuerpo con los documentos y que eso no es cierto, rechazan cualquier cuestionamiento. Son autónomos y han dado la lucha por los intereses de los estudiantes, vienen unificadamente y están más fuertes que nunca, se declaran en cese permanente y desobediencia académica. Son una masa y la lucha es de todos.

EL SEÑOR PRESIDENTE pide que nos ayuden aportando elementos y participar con respeto. Destaca que se amplió la participación estudiantil y que así como aceptamos la responsabilidad ellos también deben reconocerlo como lo estamos haciendo todos, aunque según el profesor Jorge solo hay dos responsables.

Se refiera al acuerdo firmado en Pamplona en 2009, no hubo sanciones disciplinarias y se acordó la revisión de las tablas de matrículas por no corresponder a las de una universidad pública, pero además recuerda que como la universidad tenía un déficit, se congeló durante un año. Se compromete a agilizar el proceso de revisión de las tablas, no quiere dejar dudas que de pronto se siembran en los estudiantes.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	11 de 15

De otra parte, anota que puede ser que el Representante de los Docentes no estuviera manipulando el movimiento estudiantil, pero fue de los privilegiados que pudieron entrar al campus, como consta en la minuta de los celadores. Da lectura a una constancia firmada por los profesores: Myriam Edilma Gómez Filigrana, Vicerrectora Académica; Carlos Manuel Luna Maldonado, Decano Facultad de Artes y Humanidades; Álvaro Parada Carvajal, Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales; Carlos Mario Duque Cañas, Decano Facultad Ciencias Agrarias; Eliana Elizabeth Rivera Capacho, Decana Facultad de Salud; Aldo Pardo García, Decano Facultad Ingenierías y Arquitectura; Oscar Augusto Fiallo Soto, Director Interacción Social; Teresita Aguilar García, Directora Administrativa; Sandra Milena Rozo H., Directora Oficina Jurídica; Libardo Álvarez García, Director Oficina Control Interno Disciplinario; Laura Patricia Villamizar Carrillo, Directora Investigaciones; presentes en la sesión del Consejo Académico del 19 de septiembre, en los siguientes términos:

Los funcionarios abajo firmantes dejan constancia de los siguientes hechos:

1. En reunión ampliada de Consejo Académico realizada el día de ayer 19 de septiembre de 2011 en las instalaciones de la Dirección de Interacción Social, el profesor Jorge Contreras Pineda, Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario irrumpió en dicho recinto sin ser autorizado y de forma grosera y aireada intervino para manifestar entre otras cosas, que él grabó una conversación sostenida entre los estudiantes que participaban en la toma de la Universidad y la señora Rectora y que tenía una grabación de dicha llamada.
2. La Rectora informó a los Miembros del Consejo Académico ampliado y a los Directivos presentes en la reunión que el profesor Jorge Contreras, sin autorización de ella infiltró su conversación y la grabó, como él mismo lo expresó delante de todos los presentes.

Agrega que si no intervino, cómo hace esas cosas, queda claro que por lo menos algo iba a hacer en las instalaciones. Considera que si se participó debe aceptar las responsabilidades.

EL PROFESOR JORGE CONTRERAS P. solicita las mismas garantías y añade que si va a estar replicando, pide el mismo trato y el mismo respeto.

LA RECTORA agradece a los Miembros que estuvieron pendientes y la llamaron para expresarle su solidaridad, muestra que no recibió del profesor, quien no asumió su papel.

Reitera que asumió su responsabilidad de defender el campus ante los medios, la cual es legítima y legal la decisión y presentó la solicitud de acuerdo al protocolo en las instancias pertinentes, que fue apoyada por el equipo directivo y fue muy doloroso para ella tomar esta decisión.

Lo que pasa es que al docente le molesta que ella diga que es una mujer ilustrada y lo es, cuenta con las pruebas y se precia de su formación política, como educadora, suscribe el hecho, no lo niega, asume su responsabilidad, es un riesgo, porque uno no sabe qué puede pasar, es muy responsable de sus enunciados, de lo que dice y lo que hace. El Alcalde es la primera autoridad y estaría obligado a defender el orden público y ella lo llamó para decirle que estaban persiguiendo los estudiantes en las calles y no intervino. Hemos tenido que denunciar una serie de cosas ante los órganos de control y los sindicatos pero lamentablemente y se lo ha dicho al Presidente Nacional de ASPU, que los sindicatos no se utilizan para justificar acciones que no tienen ninguna justificación, cuándo un Sindicato va a quejarse a la Contraloría porque no hay resultados de las denuncias sobre lo ocurrido en administraciones anteriores.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

12 de 15

El señor PRESIDENTE expresa que acá no somos entes de control para poder castigar, pero sí debe mencionarse que dos estudiantes que atacaron la fuerza pública, que posiblemente se iban a judicializar, se intervino para que no se hiciera, y también se hablaba de un policía herido, de manera que esa situación quedó clara en ese momento, pero de alguna manera quería mencionar que hubo confrontación. La Rectora asume la responsabilidad igual que él y presentó excusas en este Consejo Superior ante la comunidad Pamplonesa por el daño que se hubiera podido causar a los estudiantes, a la población civil y a las mismas instalaciones, pide excusas y afrontara las investigaciones a que haya lugar.

EL PROFESOR JORGE CONTRERAS P. manifiesta que la Rectora acostumbra a amenazar y dice cosas de la gente, la invita a poner las denuncias. Explica que el día viernes 16 de septiembre fue al campus y no pudo entrar, los estudiantes Juan Manuel Salguero y Javier Falla intervinieron para que lo dejaran ingresar y luego volvió el día sábado por la tarde y la noche. El estudiante que habló con la Rectora grabó la conversación y le entregaron copia, no hizo interceptaciones ilegales.

De otra parte, cuando se habló de la tabla de matrículas lo que se pedía era bajarlas, sino sería dejarla igual o subirlas. También estuvo presente y cuando se hablaba de democratización era en el sentido de poder participar en la elección de las directivas y aún no se ha hecho, entonces lo escrito no corresponde a lo negociado.

EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA señala que este tipo de aclaraciones corresponde a los estudiantes y no a los profesores.

EL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE ESTE ORGANISMO expresa que los representantes no son simples veedores, que en tal calidad han defendido a los estudiantes desde el primer momento y son el único puente legal entre éstos y la administración. En su caso, los ha acompañado en la defensa de sus necesidades, conoce su labor e investidura, asume sus responsabilidades y sabe lo que debe hacer. La bandera no es la cabeza de la Rectora defienden la educación de calidad.

JUAN PABLO ZAPATA dice que revisaron el acta de compromiso respecto a los costos de las matrículas y la idea es obviamente pedir la disminución, era el compromiso de este Consejo, no era congelar, sino gradualmente ir desmontando esa tablas.

Hay debates en los que los quieren inmiscuir, hoy hablan como estudiantes. Se esta asumiendo que se levanta el cese, pero decidieron y aclara que van a permanecer las tres sedes en cese hasta que el Consejo vaya a Pamplona y de una solución global. Inicialmente piden que les den fecha de la sesión. La universidad da por hecho que hicieron las bombas, pero de pronto fue la policía para justificar o la administración, la minuta pueden escribir cualquier cosa, son estudiantes, no vagos ni terroristas, lo real es la agresión contra ellos.

JAVIER SALINAS anota que no vienen a discutir cosas superficiales sino de fondo como por ejemplo el Estatuto General. No cometieron daños en la infraestructura y no entienden cómo se puede poner ésta por encima de la vida humana. Hay un video que evidencia el estado físico de esta sede y se arreglaron cosas mientras estaban en la asamblea.

LA REPRESENTANTE DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, frente a los sucesos acaecidos se pronuncia diciendo que efectivamente toda actuación tiene una consecuencia. Acaso la toma no es una agresión en sí misma, efectivamente el campus somos también los individuos que vivimos en él, allí habitan niños en la guardería y nadie pensó en ellos, como tampoco en las personas que tienen alquiladas las cafeterías para lograr la subsistencia. Lo público es de todos y es obligación de todos cuidarlo. No se concibe una toma pacífica y al hacerla lo afectamos. Es incómodo que el profesor ponga



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

13 de 15

en tela de juicio a la rectora.

A continuación se proyecta un video sobre el estado de algunas de las instalaciones del campus de Villa del Rosario.

LA SEÑORA Rectora manifiesta que no ha querido significar que sea más importante la infraestructura. Hay fallas pero es un campus muy bonito.

Propone revisar el tema de la sede de Villa del Rosario, en cuanto a las matrículas se abordará con presupuesto.

La Universidad propone que Villa del Rosario sea una sede fronteriza, se delegó al funcionario Raul Quintero para los trámites y según el Ministerio es necesario sustentar una serie de requisitos.

Solicita al doctor Maximiliano informe sobre las investigaciones adelantadas en 2008, cuando el Ministerio de Educación intervino la universidad, para ver el estado de avance.

EL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES pide que se piense en una propuesta intermedia, por cuanto para que sea sede se requiere una infraestructura académica y administrativa.

EL DOCTOR MAXIMILIANO explica la diferencia entre sede y seccional, para esta última la solicitud debe salir de este Consejo y elevarse al Ministerio cumpliendo con los requisitos de calidad y sostenibilidad. En este caso hablaríamos de una sede. La UFPS de Ocaña es una seccional y tiene partida diferente en el presupuesto nacional.

EL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES pide a los estudiantes sentirse orgullosos del campus, como Miembro y exrector no considera que estos problemas deberían haber llegado acá. Se compromete y llama la atención de los demás Consejeros para que en el presupuesto de 2012 haya un rubro para esta sede, que el director tenga autonomía. Considera que hay cosas que no tienen sentido, a pesar de las limitaciones y esfuerzos cree que hay recursos que se pueden invertir y está dispuesto a dar su aporte y experiencia y más adelante dar el paso de volverla una sede. El Consejo quiere dar soluciones a las inquietudes, estábamos convencidos que se habían dado soluciones y luego cambiaron.

Es el momento de hacer un análisis profundo para revisar la universidad como tal. Las acciones de hecho no llevan a nada bueno, acepta las disculpas de la Rectora y del Gobernador. Llama a los estudiantes para que haya cordialidad y se establezcan espacios de diálogo. Se requiere el concurso de los estamentos.

EL ARQUITECTO OSCAR VILLAMIZAR expresa que comparte lo expresado por el profesor Rodolfo y anota que la situación se origina en un período donde se pasó de 6000 a 15000 estudiantes y desborda la capacidad institucional. Propondría un plan maestro de infraestructura que demanda levantamientos arquitectónicos y atender requerimientos de acuerdo a los recursos existentes. Es necesario estudiar la capacidad de responder para garantizar la sostenibilidad y mantener el nombre de la universidad, por eso se debe pensar en los programas.

JUAN PABLO ZAPATA manifiesta que hay un desgaste en la realización de trámites, no hay quien resuelva los problemas académicos, falta un director y una oficina de Registro y Control y de presupuesto propios.

La SEÑORA Rectora declara que en el día de ayer logramos unos compromisos, entre otros sesionar alternadamente en los campus de Pamplona y Villa del Rosario y propiciar un papel más fuerte en la coordinación académica, con fechas y veeduría.

EL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE ESTE ORGANISMO, JUAN MANUEL



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

14 de 15

SALGUERO pide hacer una evaluación de los costos de este campus y asignarle el presupuesto, así mismo, crear la coordinación que permita agilizar los procesos y que los consejos de facultad se reúnan alternadamente en Pamplona y aquí y se cree una oficina de seguimiento al docente para verificar el cumplimiento y el currículo.

EL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES solicita que hable el vocero de los profesores, que se exprese.

EL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS hace alusión a que en el día de ayer el Consejo Académico hizo un trabajo juicioso y está de acuerdo con el profesor Rodolfo en que faltan algunos requerimientos y otras cosas fáciles de solucionar con autonomía. Respecto a la solicitud de sesionar en Pamplona pide fijar la fecha.

JAVIER SALINAS anota que en el Académico se trató lo del Auditorio No. 2 que es muy amplio y tiene buena acústica y se habló de unos 100 millones para su adecuación. Anota que en el pliego aún no están todas las ideas, el contexto es mucho más profundo.

EL SEÑOR PRESIDENTE responde que eso no fue lo planteado y que esperamos el tema global. Pide suspender el tema y dedicarnos a analizar lo de la matrícula.

Ante la expresión de JUAN PABLO ZAPATA de que no se dilate el estudio de las peticiones y se coloque la fecha de la próxima sesión, responde que no estamos dilatando el problema, estamos cumpliendo el compromiso con los estudiantes de Villa del Rosario de acuerdo a lo suscrito en el acta.

Deja constancia que se cumplió con lo solicitado y en ese sentido se les explicó lo de la toma y les presentó disculpas. Les pide que tomen conciencia de que estamos analizando la problemática y trasladando a quienes pueden solucionarla, pero ojalá no aparezca un pliego imposible porque lesionaría el tema de la universidad y a ustedes mismos.

EL DOCTOR MAXIMILIANO GÓMEZ pide entender que cada Consejero tiene una agenda, en su caso podría el próximo viernes. Resalta que cada día de lucro cesante es un golpe presupuestal importante. Con todo respeto invita a los estudiantes a la reflexión resaltando que se han recibido y se ha expresado la voluntad para establecer consensos, pero además, se debe entender el tema presupuestal. La universidad ha hecho una gestión muy buena, aunque se le ha ayudado en la base presupuestal y esto lo pueden constatar en la página del Ministerio. Entonces es necesario tener en cuenta que el cese de actividades representaría la necesidad de un ajuste presupuestal.

EL SEÑOR PRESIDENTE anota que deben tener en cuenta que una semana cuesta 700 millones. Explica lo relacionado con el superávit que es presupuestal.

JUAN PABLO ZAPATA manifiesta que además de la situación financiera de la universidad tengan en cuenta la de los estudiantes.

EL PROFESOR JORGE CONTRERAS P. pide que aspiremos a que en el próximo Consejo se resuelva todo y que se presenten las soluciones para la agenda que se acuerde a lo largo de la semana.

YUDY NATALIA MUÑOZ considera que deben contar con la opinión de los decanos y directores ya que por ejemplo en ingenierías hay un pénsun que deben replantearse, para que tomen una posición, que les hagan un acompañamiento respecto a sus propuestas. Habla también de constituir mesas de concertación, plantearon unos ejes principales y de ellos desglosar: calidad académica, bienestar, financiero. Pide citar a los docentes desde las decanaturas.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	15 de 15

EL SEÑOR PRESIDENTE pide a los estudiantes que el día lunes tengan claro y definidos los puntos para estudiar en comisiones y poder traer propuestas completas. En ese orden de ideas el día martes deben radicar en la Secretaria las peticiones ya que la modificación de los estatutos y la matrícula requieren más tiempo.

Finalmente manifiesta que en la sesión que se efectuará en Pamplona se concederá la palabra al Presidente de ASPU.

Se suspende la sesión siendo las 4:30 p.m.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO Presidente	
ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO Secretaria	